

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

22/03/2017

VESPERTINA			
6008			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6755	
1	6755	11	7751
2	8611	12	2131
3	8530	13	7979
4	1556	14	9535
5	1834	15	6490
6	2697	16	4805
7	6857	17	0848
8	2432	18	8617
9	0096	19	2911
10	1186	20	1309

VESPERTINA			
6008			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		1652	
1	1652	11	0677
2	3131	12	7080
3	0762	13	8163
4	4334	14	2647
5	4679	15	7282
6	2871	16	7676
7	3139	17	6074
8	7498	18	2254
9	0006	19	1421
10	1418	20	6641

VESPERTINA			
6008			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		4592	
1	4592	11	1316
2	1693	12	4172
3	8877	13	8513
4	9975	14	9640
5	4763	15	8036
6	7702	16	5812
7	0980	17	2987
8	4135	18	9431
9	9111	19	1209
10	2673	20	6574

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 51064 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 1 DE ABRIL DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



MARCO MARCELO JAVIER
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001